

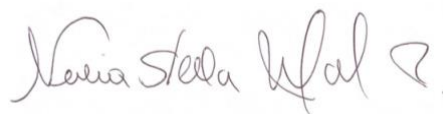
**MEMORANDO No. 003**

<b>DE:</b>	Directora Nacional
<b>PARA:</b>	Miembros de las bancadas de corporaciones públicas, directoristas, coordinadores departamentales, coordinadores municipales, miembros de los diferentes órganos del Partido y militantes.
<b>ASUNTO:</b>	Aclaración Convención Nacional ordinaria del 09 <b>marzo de 2024.</b>
<b>FECHA:</b>	01 de febrero de 2024
	<b>IMPORTANTE</b>

La Directora Nacional del Partido Centro Democrático se permite aclarar el **memorando No. 002 del 31 de enero de 2024**, en el sentido que la Convención Nacional virtual que se realizará el sábado 09 de marzo de 2024, se trata de una Convención Nacional **ORDINARIA** y se adelantará conforme a lo señalado en los **artículo 37 y 38 de nuestro estatuto**, esto es: **“ARTÍCULO 37. CONVOCATORIA.** La Convención Nacional ordinaria será convocada con un mínimo de antelación de cuatro semanas.” **“ARTÍCULO 38. QUÓRUM.** La Convención Nacional ordinaria requerirá de un quórum deliberatorio correspondiente al 20% de los miembros convencionistas acreditados.”

Agradecemos el buen recibo de parte de todos los involucrados a esta disposición y frente a las diferentes decisiones señaladas por las directivas. Esperamos seguir contando con el acostumbrado compromiso y vocación de servicio para con nuestra colectividad política, en el propósito de engrandecer nuestro Partido.

Con saludo de aprecio y respeto



**NUBIA STELLA MARTÍNEZ RUEDA**  
Dirección Nacional  
Partido Centro Democrático

Proyecto: Edgar Barraza B./Coordinador Jurídico  
Revisó: Wilson Alberto Núñez/Jefe Oficina Jurídica  
Aprobó: Gabriel Vallejo Chujfi/Secretario General